

gaceta sindical **digital**



Próxima semana: Huelga y manifestación Geacam. Huelgas en las contrata de limpieza del Sescam. Huelgas en la contrata de Documentación y Archivos del Sescam. Huelga en Rubicar. Movilizaciones en Residencias y Laboratorios. Miles de personas no cobran sus salarios

Castilla-La Mancha: Un cuarto de millón de parados

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

Los Servicios Sociales que garantiza Cospedal



Sindicatos y patronal firman el

II Acuerdo para el empleo y la NC 2012-2014

Toxo: "Es el acuerdo que necesitan y demandan las personas que están en paro"

Los secretarios generales de CCOO y UGT y de la patronal CEOE y CEPYME firmaron el miércoles el "II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012, 2013 y 2014", en un acto en el que reivindicaron el diálogo social e hicieron hincapié en su necesidad dada, según explicó Ignacio Fernández Toxo, la situación difícil, susceptible de empeorar, en la que nos encontramos. "Los más de cinco millones de parados exigen un esfuerzo como el que supone este acuerdo", destacó.

En el acto de firma del acuerdo, que se produjo en la sede del Consejo Económico y Social, Toxo afirmó que "el Acuerdo se ha producido tras cuatro años de crisis, y en una situación que apunta nuevos elementos negativos", y con él se trata de "anticipar el ciclo del empleo al ciclo económico". Para Toxo, asimismo, se trata de un acuerdo casi único en el ámbito de la Unión Europea que pone en valor el diálogo social.

Para el secretario general de CCOO, se ha conseguido un "equilibrio entre el interés de la empresa y los derechos de los trabajadores", y en concreto aseveró que "se trata de un acuerdo de equilibrios, en el que se arbitra la flexibilidad interna como alternativa al despido como única respuesta de la empresa ante una situación de crisis".

"Sólo con austeridad no vamos a salir de la crisis", señaló Toxo, que defendió la firma del Acuerdo como "una contribución al reparto equilibrado de las cargas para salir de la crisis". No obstante, destacó también que debe ir acompañado de la reinversión del excedente empresarial y el control de los precios.

Podéis consultar el Acuerdo en www.castillalamancha.ccoo.es



Gil: Ejercicio de responsabilidad contra la crisis

CCOO también trabaja en CLM en un acuerdo con UGT y CECAM

El secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, afirmó que el acuerdo "es un ejercicio de responsabilidad que reparte con equidad los esfuerzos para combatir los efectos de la crisis".

Gil indicó que el Gobierno debe ahora cooperar con medidas de control de precios en materias de primera necesidad como la alimentación, el transporte y la energía, de modo que haya un equilibrio en el reparto de los esfuerzos entre el Gobierno, las empresas y los trabajadores.

Igualmente, Gil destacó el valor del acuerdo entre patronales y sindicatos sobre la Negociación Colectiva y señaló que el Gobierno debe respetar lo acordado por los agentes socioeconómicos respecto a las reglas que regulan el conflicto entre el capital y el trabajo.

En lo que respecta a la relación con la Patronal de Castilla-La Mancha, Gil señaló que "jamás se han roto los puentes, ni en los momentos más difíciles. Trabajamos de manera discreta" en un acuerdo que ayude a la región a salir de la crisis.

Titulares en prensa

- Sindicatos y patronal quieren más pactos tras el de los salarios
- CCOO: el diálogo social no está muerto
- Rosell, Toxo y Méndez reivindican el diálogo frente a una reforma laboral impuesta
- El diálogo social reflota contra todo pronóstico

Más información en

www.castillalamancha.ccoo.es en resumen diario de prensa

Campaña de información en Castilla-La Mancha

CCOO CLM inicia una campaña informativa para responsables y delegados sindicales de toda la región, con la presencia de responsables confederales, para acercar, informar y debatir sobre el Acuerdo con el activo sindical (representantes sindicales y órganos de dirección). Se iniciará el 8 de Febrero en Toledo, el 13 en Guadalajara, el 16 en Ciudad Real y el 22 en Albacete y Cuenca.

La campaña continuará posteriormente, con encuentros de negociadores y contactos en las empresas (secciones sindicales, asambleas, charlas, etc.), para conseguir una difusión adecuada del acuerdo y profundizando en el valor del convenio colectivo para regular las relaciones laborales.

Un cuarto de millón de personas en el paro

Castilla-La Mancha se desangra

La EPA del último trimestre de 2011 sitúa el número de parados en Castilla-La Mancha en 245.500, lo que supone 21.000 personas paradas más que hace tres meses (+9,35%) y 34.200 más que al finalizar 2010 (+ 16,19 %). Más de cien mil personas carecen de empleo y de prestaciones

CCOO CLM insta al Gobierno a dar un giro de 180 grados en sus políticas de ajuste y en su forma de gobernar contra todos y de espaldas a todos.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, ha advertido que si no cambian las políticas económicas de la Unión Europea, de España y de Castilla-La Mancha, nuestro país alcanzará este año los seis millones de desempleados y desempleadas.

En rueda de prensa tras el tradicional "cocido de cuesta de enero" con los medios de comunicación de Toledo, Gil expresó su "ferviente deseo de equivocarme", pero señaló que tanto el Banco de España como el FMI predicen ya para nuestro país una caída del PIB del 1,5% en 2012 como consecuencia de las políticas de ajuste "a sangre y fuego", y explicó que ese retroceso en la actividad económica no puede sino traducirse en nuevas pérdidas masivas empleo.

Gil recordó que el plan del Gobierno Cospedal de recortar 2.000 millones el Presupuesto regional causará de forma automática una caída de al menos 1,3% de nuestro PIB, "llevándose por delante a cientos de empresas, destruyendo otros 30.000 puestos de trabajo y sumiendo a la región en una situación de crisis jamás conocida".

Las políticas de ajuste están causando un daño terrible en toda Europa. En nuestra región, con Cospedal de abanderada del ajuste a sangre y fuego, los recortes a ultranza y los impagos por norma acen-túan la parálisis de la actividad económica, causan estragos en nuestro débil tejido empresarial y multiplican la destrucción de empleo.

Es hora de que nuestra presidenta y su equipo de Gobierno den prueba de responsabilidad y, como prometieron, centren su objetivo en Empleo y su atención en los desempleados.

Es hora de aparquen la sober-bia y el revanchismo estéril. Es

hora de que den prueba de sabiduría y rectifiquen. CCOO espera que la nueva consejera de Empleo y Economía llame de inmediato a los agentes sociales para fraguar un compromiso regional desde el que afrontar esta gravísima situación. Comenzando por activar las políticas activas de empleo y por atender a las cien mil personas que carecen de cualquier ingreso.

CCOO espera que las palabras del secretario general del PP de Castilla-La Mancha, Vicente Tirado –"no solo hay que ahorrar, también hay que estimular el crecimiento"- marquen ese imprescindible cambio de rumbo.

Crisis del Gobierno Cospedal en apenas medio año

Cospedal ha hecho su primera crisis de Gobierno cuando no han transcurrido ni siete meses desde que lo constituyó. La secretaria general del PP evitó a Jesús Labrador afrontar la huelga de la Función Pública y envió a su ya ex-consejero de Presidencia y Administraciones Públicas a la Delegación del Gobierno.

Hecho el hueco, y tras unos días de provisionalidad, Cospedal envió a su casa al consejero de Economía y Hacienda, Diego Valle. El portavoz del Gobierno, Leandro Esteban, dejó de ser consejero virtual de Empleo y se quedó con las competencias de su ex-compañero Labrador.

Cospedal ha unificado Empleo y Economía y ha puesto al frente de esta nueva consejería a una mujer, Carmen Casero. Pero un par de días después, le ha quitado a Casero la viceconsejería de Economía y se la ha entregado a Presidencia, por debajo de Esteban.

El primer Gobierno Cospedal ha durado muy poco. No está claro si con el segundo busca dar un nuevo impulso a su acción de gobierno o es únicamente el resultado de intrigas palaciegas y luchas intestinas de poder dentro del PP regional.

Desde las Cortes, Vicente Tirado pide un cambio de políticas.

Navajazos del Gobierno Cospedal al Estado Social

La Junta utiliza al Consejo regional de Asuntos Sociales para suprimir derechos sociales

La Junta convocó el pasado viernes una reunión esperpéntica del Consejo Regional de Asuntos Sociales a cuyo final el Gobierno anunció que el Consejo en cuestión había aprobado “por unanimidad” un informe avalando los recortes que Cospedal quiere aplicar a las ayudas y a los derechos de las personas dependientes. Tanto este decreto, como los que también quiere aprobar para recortar derechos y ayudas a familias y a pensionistas, son navajazos al Estado Social. CCOO votó en contra.

El pasado viernes se nos convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Regional de Servicios Sociales, a celebrar ese mismo día a las 15.00 horas.

Si el esperpento de reunión que celebramos puede considerarse un proceso racional y razonable de toma de decisiones, hemos de puntualizar que el “Informe sobre el Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 176/2009, de 17 de noviembre, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la atención a la dependencia y de la composición y equipos de valoración”, se aprobó con el voto en contra de CCOO.

La reunión tenía el siguiente orden del día:

- Informe sobre el Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 176/2009, de 17 de noviembre, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la atención a la dependencia y de la composición y equipos de valoración.

- Informe sobre el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 6/2008 de 8 de enero, de ayudas a pensionistas de jubilación e invalidez, modalidades nos contributivas.

- Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan ayudas económicas a familias numerosas, familias acogedoras

y familias de menores en situación de riesgo.

Todo ello, en desarrollo del proyecto de Ley de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales que se publicó el día 16-1-2012.

En la reunión, varios de los asistentes reclamamos un plazo para poder leer y analizar los Informes, dado el poco espacio de tiempo del que habíamos dispuesto. En el caso de CCOO, los recibimos, junto con la convocatoria, el mismo viernes por la mañana. Otros miembros del Consejo lo recibieron el día anterior.

Se nos respondió que, en el caso del primer Informe, teníamos que resolver con celeridad, porque entrará el próximo jueves en el Consejo de Gobierno. Se nos dio inicialmente un plazo, hasta el lunes, a las 20.00 horas, para hacer alegaciones.

Se les advirtió de que el lunes es fiesta en Toledo. Responden que lo desconocían porque algunos son de fuera (¿?), aunque también dicen lo contrario: que nos convocaron el viernes con precipitación justo porque el lunes era fiesta local en Toledo... En cualquier caso, aseguran que ellos “trabajan día y noche”, así que, si tenemos algo que alegar, se lo podríamos enviar por e-mail.

En los demás Informes, exigen que hagamos todas las alegaciones en el mismo acto. Como hay cuestiones en las que se

acumulan las alegaciones y la reunión se enreda, terminan por posponer el dictamen de esos dos informes, sin poner nuevo plazo.

Entonces reiteran que el Informe referido a Dependencia debe dictaminarse de inmediato. El director general y la viceconsejera olvidan que no ha habido tiempo ni para leerlo y plantean votarlo ya. Otros opinan que es sólo un ‘Informe’ y que no hace falta votarlo. Y otros dicen que, si nadie dice lo contrario, se entiende aprobado por unanimidad.

La viceconsejera aprovecha esta opinión para considerar que el Informe queda aprobado por unanimidad.

CCOO se opone y deja claro que, de estar produciéndose una votación, su voto es en contra.

La posición de UGT, que insistió en reclamar tiempo, la tradujo la vicepresidenta como ‘abstención’; y consideró “a favor” a todos los demás.

Es decir: si tal esperpento puede considerarse un proceso de toma de decisiones, hemos de puntualizar que el Informe sobre el Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 176/2009, de 17 de noviembre, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la atención a la dependencia y de la composición y equipos de valoración, se aprobó con el voto en contra de CCOO.

Los servicios sociales básicos que garantiza Cospedal: pedir a la puerta de la iglesia

La Plataforma por las Familias Numerosas en Castilla-La Mancha ha definido con exactitud el concepto que tiene Cospedal de los Servicios Sociales: “Vamos a tener que pedir a las puertas de las iglesias”.

La Plataforma está alarmada ante los recortes de las ayudas y de los derechos de las Familias Numerosas que recoge el anteproyecto remitido por la Junta al Consejo regional de Asuntos Sociales.

De aprobarse -como pretende hacer Cospedal la próxima semana-, reducirá notablemente el nivel de ingresos requerido a las familias para optar a las ayudas, de manera que -por ejemplo- familias con seis hijos no percibirán ayudas si ingresan más de 1.596 euros, cuando el baremo está ahora en 4.788.

De las 25.000 familias numerosas que hay en CLM; 19.000 no tendrán derecho a ninguna ayuda. Y las que las perciban, si tienen hijos dependientes no podrán optar a las ayudas de la Ley de Dependencia.

Dada la confusión que ha generado en la ciudadanía en general, y el descontento de las y los profesionales que trabajan en el ámbito de los Servicios Sociales, es necesario explicar qué es, qué representa, como parte esencial de la sociedad del siglo XXI, y qué significa el llamado Estado de Bienestar.

El actual Gobierno regional, liderado por Dolores Cospedal, ha presentado el Proyecto de Ley de Medidas Complementarias para la Aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales, en pleno trámite parlamentario y, por tanto, pendiente de aprobación, argumenta en su exposición de motivos que “la complicada situación por la que atravesamos obliga a renunciar a todo lo que no es estrictamente necesario”.

Este Proyecto de Ley se estructura en dos Títulos. El primero regula medidas relacionadas con jornadas, horarios de trabajo y retribuciones de empleados y empleadas públicas. El segundo -que no tiene ni títulos- es un conjunto de normas que modifica parcialmente algunas leyes autonómicas, espero que sin cometer ninguna ilegalidad. Además muchas de estas leyes a las que hacen mención no son de Servicios Sociales.

Una vez más este Gobierno ha comunicado, que no negociado, de manera unilateral un mal denominado, Plan de Garantías de Servicios Sociales acudiendo a la fórmula más fácil que es la reducción de los salarios y el empeoramiento en las condiciones laborales de los empleados y empleadas públicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Como trabajadora social, es en la denominación del Plan donde voy a extenderme.

Los sistemas de Salud, Educación, Pensiones y Servicios Sociales (y dentro de este, y entre otros, la atención a la Dependencia) son los pilares básicos del Estado de Bienestar y deben garantizarse de manera equitativa, justa y solidaria. Además deben prestarse con calidad para que las mejoras sean efectivas en las condiciones de vida de toda la ciudadanía.

¿Nadie le ha explicado a este Gobierno qué son los servicios sociales?

Lola Gómez

Trabajadora Social, Área Pública de la FSC CCOO CLM



Los Servicios Sociales son, por tanto, el cuarto pilar del Estado de Bienestar, existiendo una Ley 14/2010 de Servicios Sociales de Castilla La Mancha (por cierto aprobada por unanimidad, con el apoyo del PP regional, en Las Cortes castellanomanchegas hace poco más de un año) por lo que no entiendo si con esta denominación se pretende confundir a la ciudadanía o nadie les ha explicado a este Gobierno Regional, qué son los servicios sociales.

Desde los Servicios Sociales se apoya a las personas, grupos y comunidades a desarrollar sus potencialidades y las de su entorno, porque en este desarrollo están las claves del crecimiento y del cambio.

Desde los Servicios Sociales se puede trabajar y se trabaja para mitigar y evitar situaciones de exclusión social, de marginación, de pobreza y de miseria.

Desde los Servicios Sociales se legitiman muchos de los derechos sociales que nos recuerdan que la desventaja social y vulnerabilidad de algunas personas son una cuestión de responsabilidad social de todos y todas.

El crecimiento económico no conlleva necesariamente una mayor cohesión social. La atención a las personas -que puede y debe darse desde lo público- es la que fomenta.

Y si los Servicios Sociales son tan necesarios para lograr una

sociedad justa y contrarrestar las desigualdades inherentes al sistema socioeconómico... ¿por qué están desapareciendo, y diluyéndose como espuma de un día para otro, lo que ha costado tanto esfuerzo conseguir en tantos años?

En la actual coyuntura económica, en la que la crisis azota sin piedad a los más vulnerables, los Servicios Sociales se hacen aun más necesarios e imprescindibles. Nos debería dar vergüenza visualizar situaciones familiares dramáticas, donde ya no se pueden cubrir ni las necesidades más básicas. Y además deberíamos también visualizar aquellas otras situaciones de “nuevas” personas vulnerables, donde la pérdida de empleo y de vivienda las posiciona en un lugar nunca imaginado.

La suspensión de muchos programas de Servicios Sociales está recolocando a las personas más vulnerables en situaciones realmente alarmantes, y a los nuevos pobres en dinámicas de exclusión social sin freno y con destino incierto.

Los y las profesionales de los Servicios Sociales estamos presenciando el desmantelamiento de un sistema que hasta ahora se ocupaba de mitigar la pobreza, de atender, apoyar, favorecer, prevenir y promocionar las vidas de las personas con necesidades y problemas sociales.

Se deben garantizar las condi-

ciones laborales del personal que trabaja en los Servicios Sociales, así como pagar los salarios por el trabajo que realizan, y de esta forma se garantizará el mantenimiento de la red de Servicios Sociales, es decir, los programas y prestaciones para aquellas personas con algún trastorno mental que carezcan de familiares; para las mujeres víctimas de violencia de género con varios hijos a su cargo; para las personas mayores que deciden quedarse a vivir en sus casas, pero con apoyos para llevar una vida digna; para los mayores que ya no pueden quedarse en su casa cuando sus hijos, en situación de desempleo, no se puedan hacer cargo de los gastos que implica su cuidado; para las familias que, de manera sobreenvenida, no puedan alimentar a sus hijos, ni pagar la hipoteca, ni comprar los libros, ni las ropas; o para familias con alguna persona drogodependiente, etc., etc., etc....

Una justicia gratuita, una escuela pública, un servicio de enfermería en tu centro de salud, una auxiliar de ayuda a domicilio que atiende en su casa a tus padres.... todo eso es dinero en el bolsillo de las trabajadoras y trabajadores.

Este Plan debería haberse denominado Plan de Recortes y no de Garantías de Servicios Sociales. Los recortes en Servicios Sociales provocarán a corto y medio plazo más gasto personal, social y económico. Los Servicios Sociales son más necesarios que nunca y tan básicos e importantes como la Educación, la Sanidad y las Pensiones, y velan por esa justicia social que favorece la dignidad e igualdad de todas las personas.

Es una cuestión de responsabilidad política y social, de compromiso ético, seguir atendiendo a todas aquellas personas que sin apoyos sociales no van a poder seguir con sus vidas de una manera digna.

Si nuestros políticos actuales no saben lo que son los Servicios Sociales, que lo estudien, y si no que alguna persona técnica en la materia, por favor, les asesore.

Está demostrando, en ésta y en otras crisis económicas, que las mujeres se ven notablemente más afectadas por las consecuencias negativas que acarrearán los tiempos de recesión económica, entre otras cosas porque parten ya de por sí de una situación más desfavorable en muchos ámbitos, entre ellos el laboral (mayores índices de precariedad, desempleo etc.).

Parecería por tanto razonable que las políticas públicas de Igualdad se reforzasen, o al menos se mantuvieran, durante estas épocas. Sin embargo, son estas políticas las primeras en ser recortadas masivamente, como si la Igualdad entre mujeres y hombres fuese un lujo para tiempos de bonanza, una "política de adorno" que se pone y se quita.

Castilla-La Mancha no se escapa a este análisis, más bien parece un caso paradigmático en este sentido.

Ya se puso de manifiesto cuando, en 2010, entre los primeros recortes del anterior gobierno regional figuraba la supresión del Instituto Regional de la Mujer.

La eliminación de este organismo, importantísimo para la coordinación y puesta en marcha de las políticas de Igualdad, habría supuesto un ahorro mínimo; sin embargo enviaba un importante mensaje a la sociedad: las políticas de igualdad son de quita y pon, los logros conseguidos en (las supuestas) épocas de bonanza se ponen rápidamente en tela de juicio cuando (también supuestamente) hay que reducir el gasto público.

La protesta social a través de una plataforma de diferentes organizaciones, de la que también formaba parte CCOO, hizo finalmente retractarse al gobierno regional en su decisión y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha sigue hoy existiendo. Un logro importante para las organizaciones

La igualdad en peligro

Kirsten Lattrich

Secretaria de Mujer de CCOO CLM



sociales comprometidas con la Igualdad en la región.

No obstante, el cambio de gobierno después de que el Partido Popular ganara las elecciones autonómicas en mayo de 2011 no hizo más que empeorar gravemente la situación.

El primer indicio claro sobre la importancia que otorga el actual gobierno autonómico del Partido Popular a las políticas de Igualdad fue el hecho de que dejaran al Instituto de la Mujer sin dirección durante más de seis meses, manteniéndolo descabezado e inoperante durante este largo período.

La misma suerte corrió el Consejo Regional de la Mujer que, pese a las demandas constantes de las organizaciones que le conforman, ni siquiera se constituyó después de las elecciones autonómicas incumpliendo su propio reglamento, no habiendo sido convocado hasta el momento. La conclusión es evidente: las políticas de igualdad carecen de interés para el gobierno de Dolores de Cospedal. Y aún más: la participación social en ellas le estorba.

No es de extrañar, por tanto,

que las políticas de Igualdad tampoco se escaparan de los durísimos recortes anunciados a partir del mes de noviembre del año pasado.

Es más, mientras que se aplica un recorte de alrededor del 25% al presupuesto total para el 2012, los recursos destinados a Igualdad se reducen en más de un 41% para ese mismo período. La Igualdad es considerada como política pública de segunda o tercera categoría.

Esa impresión tampoco mejoró ni un ápice cuando finalmente, a principios de diciembre, se nombró a la nueva directora del Instituto de la Mujer. Más bien al contrario, nos encontramos poco después con otra mala noticia: el cierre de los 85 centros de la mujer y 13 casas de acogida que atienden a las mujeres víctimas de violencia en la región, y que las facilitan información y orientación laboral; realizando al tiempo tareas de sensibilización contra la violencia machista y en pro de la igualdad.

Queda patente la trascendencia de esta red de recursos al destacar que sus cerca de 400 trabajadoras prestaron servicios a más de 100.000 mujeres el año pasado.

Los centros de la mujer y casas de acogida, financiados en gran parte por la Junta de Comunidades, son gestionados mayoritariamente por los ayuntamientos; a los que se comunicó a mediados de diciembre la no renovación de los convenios suscritos con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ante el anuncio del término de la financiación, algunos ayuntamientos enviaron rápidamente cartas de despido a sus trabajadoras.

El anunciado cierre de la red de los centros de la mujer y casas de acogida habría supuesto un retroceso sin precedentes en materia de Igualdad, lo que hizo saltar la alarma social incluso más allá de las fronteras de Castilla-La Mancha.

Finalmente el Gobierno de Cospedal se retractó y anunció que no cerraría estos centros sino que cambiaría el modelo de gestión abriéndolo a otros actores, dejando entrever una posible privatización de la red.

La orden de convocatoria publicada y abierta se limitó finalmente a ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro, reduciendo así sensiblemente el número de trabajadoras y trabajadoras de estos centros. Además, prevé el cierre de centros en municipios de menor población, que son muchos en nuestra comunidad autónoma.

Queda por ver en los próximos meses cómo se configurará finalmente el mapa de los centros de la mujer y casas de acogida y qué papel desempeñarán las políticas de Igualdad en general. Lo sucedido hasta el momento, desde luego, no es nada esperanzador.

Desde Comisiones Obreras permanecemos muy vigilantes y nos opondremos frontalmente a todo aquello que pueda significar un retroceso en el camino hacia la Igualdad real entre mujeres y hombres en Castilla-La Mancha.

Huelga en GEACAM el lunes 30

Recortes = despidos NO Geacam Pública SI

Los trabajadores de la empresa pública de gestión ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM) están convocados el lunes día 30 a una jornada de huelga y a manifestarse en Toledo en defensa de la empresa pública y para expresar su rechazo a los despidos y recortes que plantea la dirección por orden del gobierno regional



Los cuatro sindicatos con representación en Geacam, unidos en defensa del empleo y de la empresa pública, exigen a la Consejería de Agricultura que retirada de las medidas anunciadas -todas las alternativas planteadas por la dirección de la empresa pasan por la destrucción de empleo- y la apertura de un diálogo "sin condiciones previas" que pueda conducir a un consenso que garantice el mantenimiento del empleo en la empresa pública, donde en la actualidad trabajan más de 2.400 personas.

Los sindicatos exigen abrir la negociación sobre el futuro de GEACAM sin imposiciones previas y recalcan que en ningún caso permitirán que se destruya "ni un solo puesto de trabajo" en Geacam, ni entre la plantilla dedicada a la prevención y extinción de incendios ni entre el personal de la estructura técnica y administrativa de la empresa.

Macromanifestación en Toledo

Los sindicatos esperan que hasta dos tercios de los trabajadores de GEACAM acudan el lunes a manifestarse en Toledo frente a la consejería de Agricultura

La manifestación partirá a las 12.00 horas de La Vega y concluirá frente a la consejería de Agricultura

Desde que GEACAM anunció sus planeas, los sindicatos con representatividad en la empresa pública expresaron su radical rechazo y emprendieron una campaña de movilizaciones que llegará el lunes a su primer gran punto álgido, con una huelga y una gran manifestación en Toledo, tras las que han ido teniendo lugar en las capitales de provincia.

El seguimiento de la huelga del lunes se acercará al 100% (salvo servicios mínimos). Y los sindicatos esperan que una gran parte de los trabajadores y trabajadoras de Geacam acudan, además, a manifestarse en Toledo, donde según los cálculos de CCOO se concentrarán al menos 1.700 personas de las 2.300 que conforman la plantilla de Geacam.

**Lee y difunde la
Gaceta Sindical de CCOO CLM**

Paralización total de las obras

CCOO luchará por el Hospital de Toledo

CCOO de Toledo se dirigirá al conjunto de la sociedad y a las asociaciones ciudadanas para impulsar una movilización a todas luces necesaria. Una movilización contra la paralización de las obras del Hospital de Toledo, y en defensa de la Sanidad Pública en la provincia.

Jesús García Villaraco

Secretario general CCOO Toledo

El Gobierno Regional ha dado un paso más en su decisión de paralizar las obras del nuevo hospital de Toledo al rescindir el contrato con las empresas constructoras que han venido ejecutando el proyecto.

Con esta decisión se arruinan las esperanzas de recuperar los cientos de contratos de trabajadores de la construcción que venían trabajando en esta obra, así como una parte importante de la actividad que venían desarrollando empresas suministradoras, muchas de ellas de la provincia.

Además, a medio y largo plazo se acentúa la incertidumbre sobre la situación de la Sanidad Pública en la provincia de Toledo, que en estos momentos está absolutamente colapsada en el área que cubre el viejo hospital Virgen de la Salud.

La Unión Provincial de CCOO de Toledo reitera la exigencia a la Junta para que dé respuesta en positivo para el futuro del Hospital, pues hasta ahora todas las decisiones han venido a empeorar la situación; semi-paralizando la obra (por problemas de modificados) nada más tomar posesión el nuevo gobierno, y paralizándola definitivamente ahora, al rescindir el contrato con las empresas constructoras.

Más allá de posibles intenciones ocultas sobre la privatización de la gestión del futuro hospital -sobre las que estare-

mos atentos- el problema es que ese futuro aparece ahora incierto... se aleja en el tiempo, arruinando la esperanza de los ciudadanos de nuestra provincia y condenándolos a recibir una atención sanitaria en condiciones de hacinamiento, creando, además, entre los profesionales de la sanidad

tensiones añadidas al verse superados por las necesidades de atención demandadas.

La situación, y la decisión de rescindir el contrato con las empresas constructoras debemos calificarla de muy preocupante, en tanto que abre una nueva situación de paralización

total sine die. En cuanto a la falta de agilidad para dar continuidad al proyecto solo puede calificarse como de ineficacia absoluta. Está cundiendo en la sociedad la sensación de que "todo lo que tocan lo destrazan".

Gobernar conlleva responsabilidad

Fecoma exige al PP trabajo, buena fe y transparencia

FECOMA-CCOO de Castilla la Mancha manifiesta su preocupación porque 600 trabajadores del sector de la Construcción que pudieran tener un trabajo -más otros tantos de empresas auxiliares y proveedoras de materiales- están engrosando la lista de desempleados y ahí seguirán por la paralización de la obra del Hospital de Toledo.

FECOMA-CCOO CLM solicita al Gobierno Cospedal que informe en qué condiciones se rescinde el contrato con la UTE que lo estaba construyendo, qué coste económico o en especie va a tener, cuánto nos va a costar ahora o después. Que solucione este problema ya, se ponga en marcha la obra, en definitiva que se restablezca el empleo que, por negligencias de las sucesivas administraciones, hoy no se tiene.

Creemos que la cuestión no es quien tiene la culpa de la paralización de la obra, si el anterior Gobierno o este. FECOMA-CLM no ha estado callada ni antes ni ahora. No vamos a repetir las denuncias públicas que ya hicimos. Hoy toca pedir responsabilidades a quien desde mayo de 2011 tiene la responsabilidad de dar respuesta a esta situación lamentable, más si cabe cuando el PP basó su campaña electoral en la promesa de crear empleo.

A fecha de hoy, o engañaron a la ciudadanía entonces o su ineficacia es tal que no sólo son incapaces de cumplir lo que prometieron,

sino que destruyendo empleo ellos mismos, directamente.

El Hospital que se estaba construyendo en Toledo es muy necesario. Cuando estaba en la oposición, también el PP lo reclamaba, no se explica que ahora lo presenten como una obra faraónica y desmesurada.

En cuanto al problema de los distintos modificados y consiguientes incrementos sobre el presupuesto, no caben cinismos e hipocresías, y menos desde la Secretaría General del PP. El PP, FECOMA, y todo el mundo, es consciente de este es en nuestro país un problema generalizado en las obras públicas. Es, sí, una vergüenza que lo que debiera ser una excepción se haya convertido en un hábito. Romperlo no va a ser fácil, pero hay que empezar a poner los medios.

En este sentido, creemos que la Instrucción del consejo de Gobierno de 10 de Noviembre de 2011 sobre criterios de adjudicación de los contratos administrativos, entre ellos los de obra, lejos de atajar el problema, va a potenciarlo, al establecer que la cuantía de las ofertas determinarán en un 80% la resolución de las adjudicaciones. Esto incentivará la presentación de ofertas a la baja, a las que siguen adjudicaciones temerarias y, luego, inevitablemente, modificaciones al alza o paralización de las obras por imposibilidad de continuación.

Semana de movilizaciones en el sector en la región

Las limpiadoras quieren sus salarios, no pueden aguantar más los impagos

Las limpiadoras de numerosas empresas de nuestra región siguen sin cobrar sus salarios. Esta semana unas prosiguen con las movilizaciones ya comenzadas, mientras que otras las comienzan. Las limpiadoras de la región no quieren seguir financiando con sus bajos salarios, en algunos casos de 400 euros, el servicio que prestan. Quieren cobrar, necesitan cobrar porque las facturas no esperan y porque ellas y sus familias tienen que comer.

Huelga de Limpieza en el 90% de los centros sanitarios de la provincia de Ciudad Real

Los trabajadores y trabajadoras de las empresas Kluh Linaer y Dokesim, concesionarias del servicio de limpieza en el SESCAM - de Ciudad Real, comienzan huelga a partir del próximo lunes 30 de enero. En los centros de Salud de la Gerencia de Ciudad Real y de Alcázar de San Juan la huelga es indefinida y en los Hospitales de Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Valdepeñas son tres días de huelga a partir del lunes.



Tres días de huelga en Kluh Linaer de Albacete

Las limpiadoras de Kluh Linaer del Complejo Hospitalario de Albacete y de los centros de atención primaria comienzan la próxima semana una huelga de tres días (30 y 31 de enero y 1 de febrero) para reclamar sus salarios.

Huelga de las limpiadoras de Severiano Gestión de Albacete, C. Real y Puertollano

Las limpiadoras de la empresa Severiano Gestión encargada de la limpieza del Servicio de Documentación Clínica y Archivos de Albacete tienen convocada huelga los días 3 y 4 de febrero, sus compañeras de Puertollano y Ciudad Real lo harán antes, los días 30 y 31 de enero.

Concentraciones de los trabajadores de la Residencia del Polígono de Toledo

Cada mañana a las 12.00 horas las limpiadoras, personal de mantenimiento y auxiliares sanitarias de la Residencia de Santa María de Benquerencia de Toledo siguen concentrándose frente a la puerta del centro para exigir el pago de sus salarios. Los jueves por la tarde a estos trabajadores se suman las y los usuarios y familiares.

Las trabajadoras de Dokesim Parapléjicos-Toledo y del Hospital de Guadalajara siguen en huelga

Las limpiadoras del Hospital de Parapléjicos de la capital regional prosiguen con la huelga indefinida que comenzaron el pasado lunes. Sus compañeras del Hospital Universitario de Guadalajara harán este lunes la segunda de las tres jornadas de huelga que tienen convocadas.

Huelga en limpieza de edificios y locales

Los más de 3.000 trabajadores y trabajadoras de la limpieza de edificios y locales de Toledo irán a la huelga el próximo 7 de febrero. A partir del 13 de mismo mes comenzarán una huelga indefinida los lunes y martes de cada mes.

Pendiente la mediación en el servicio a domicilio Talavera

Está pendiente de celebración el acto de mediación después de que se aplazase la huelga que iba a comenzar la próxima semana.

Los trabajadores de las ambulancias reclaman sus salarios ante la sede del Sescam



Unos 400 trabajadores de la empresa Transaltozano, adjudicataria del servicio urgente de transporte de enfermos en ambulancia de la región, se manifestaron el martes en Toledo para denunciar el impago de la nómina de diciembre, la extra de Navidad y los atrasos pendientes de regularizar del convenio colectivo; y el incumplimiento del convenio colectivo de aplicación.

La manifestación convocada por CCOO y UGT transcurrió desde la plaza de Zocodover hasta la sede de la gerencia del SECAM. Tras la concentración de los manifestantes ante esta sede, y después de algunos forcejeos, representantes del comité de empresa

lograron ser recibidos por un responsable de la Administración, pero sólo se les recordó que aún no hay un calendario de pagos.

Mientras la Junta no pague, Transaltozano ya ha anunciado a su plantilla -cerca de mil personas en el conjunto de Castilla-La Mancha- que no pagará ni los atrasos que ya adeuda a cada trabajador (unos 2.500 euros de media) ni las mensualidades que vayan venciendo.

Comisiones Obreras no descarta nuevas movilizaciones, ni la convocatoria de paros o huelgas, si la situación no se resuelve y siguen acumulándose los impagos de salarios.

Trabajadores de Asociación Síndrome de Down de Toledo llevan meses sin cobrar

Los trabajadores y trabajadoras de la Asociación de Síndrome de Down de Toledo llevan varios meses sin cobrar sus salarios, se les adeuda la nómina de diciembre, la de enero y la extra de Navidad y tienen pocas expectativas de cobrar las próximas mensualidades.

Hasta el momento no ha habido pérdida en la calidad de la atención y en los servicios, pero la situación personal de los trabajadores y trabajadoras tras meses sin recibir su salario está poniendo a muchos de ellos en el límite para continuar con la asistencia a su trabajo.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que debe a la entidad más de 270.000 euros.

El cese de tres ATES en Cuenca deja a alumnos sin atención personalizada

CCOO denuncia el cese de tres trabajadores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con la categoría profesional de Auxiliares Técnicos Educativos (ATE) por motivos meramente económicos. Con la extinción de estos contratos se deja sin atención personalizada a cuatro alumnos con necesidades educativas específicas (un autista, una parálisis cerebral, un niño con plurideficiencia y otro con dificultades motoras) a los que se les está restringiendo su derecho a una educación en igualdad con sus compañeros.

Antes de aprobarse la ley que lo permite

Desmantelamiento de la red de formación del profesorado

Algunos de los profesores que realizan labores de asesoramiento en los Centros de profesores han sido mandados a sus centros sin que la ley que lo permite haya sido publicada. Otros centros continúan con sus labores de formación y asesoramiento en condiciones laborales denunciadas (sin luz, sin calefacción, sin teléfono)

La Junta de Comunidades actúa con sus trabajadores como el peor empresario. Después de conocer el pasado verano que los actuales Centros de Profesores no continuarían como centros de formación, innovación y apoyo al profesorado, sus trabajadores han continuado su labor como si nada hubiese ocurrido. La gran profesionalidad de estos docentes y personal labo-

ral ha permitido que las actividades que desarrollan se hayan llevado a cabo con normalidad.

Esta situación se ha complicado cuando algunos de estos centros han sufrido cortes de luz, gasoil y teléfono. Estos problemas son aún mayores que los que están ocurriendo en algunos centros educativos de la región, los cuales están teniendo problemas para poder pagar sus facturas de calefacción.

Desde la semana pasada alguno de los centros de profesores ya no pueden funcionar con normalidad porque su dotación económica se encuentra a cero, como consecuencia del impago por parte de la consejería del presupuesto del año anterior.

CCOO denuncia a Tagus por dejación e incumplimientos en Salud Laboral

CCOO de Castilla-La Mancha ha denunciado a la empresa concesionaria del servicio del agua de Toledo, Tagus, ante la Inspección de Trabajo porque desatiende las obligaciones en materia de Salud Laboral y expone a la plantilla a múltiples riesgos laborales. El último episodio desagradable: los roedores infectan la nave donde se duchan y cambian los trabajadores y se comen sus ropas.



El cierre de los laboratorios provinciales de Sanidad pondrá en peligro la Salud Pública

Un despilfarro injustificable de medios humanos, materiales, técnicos y logísticos que rompe con el modelo (redes de laboratorios) del conjunto de las comunidades autónomas

Los recortes de Cospedal llegan a los laboratorios provinciales de salud pública. El Gobierno regional ha decidido cerrarlos y crear un laboratorio único. CCOO exige al Gobierno regional que se replantee esta medida que va a poner en peligro la salud pública y que va a suponer la pérdida más empleos y la merma de las condiciones de trabajo de muchos empleados públicos.

El pasado mes de diciembre, la directora general de Salud Pública hizo pública su intención de cerrar los laboratorios provinciales de salud pública, dejando tan sólo un laboratorio regional que recibiría la totalidad de las muestras y haría todos los análisis.

De llevarse a cabo, el Gobierno regional estará incurriendo en un despilfarro injustificable de medios humanos, materiales, técnicos y logísticos que rompe con el modelo (redes de laboratorios) del conjunto de las comunidades autónomas.

Los laboratorios de salud pública de las distintas delegaciones provinciales de Sanidad y Asuntos Sociales realizan una importante labor para los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región, puesto que tienen entre otras funciones:

- Garantizar, de forma neutral e independiente, la seguridad y salubridad de los productos alimenticios que llegan al consumidor.
- Realizar los análisis derivados de los programas de control y vigilancia sanitaria de las aguas y otras muestras de control ambiental.
- La investigación analítica de causas de brotes (toxiinfecciones) y alertas alimentarias y ambientales.
- Participar en actividades docentes, de formación y perfeccionamiento.

La creación de un laboratorio único y el cierre de los labora-

La creación de un "laboratorio único" implicaría una fuerte inversión económica lo que induce a pensar que esta decisión de la administración regional no está basada en el ahorro económico, sino que hay una clara intención de ir desmantelando poco a poco los servicios públicos e introduciendo de manera sibilina la "iniciativa" privada, con la consecuencia de que se terminará haciendo negocio con la salud pública de la ciudadanía y empeorándose la calidad de este servicio

torios de las delegaciones provinciales conllevaría la diferenciación con el modelo seguido en el resto de las comunidades autónomas (Redes de laboratorios) que garantiza, mediante la existencia de al menos un laboratorio

provincial, la vigilancia sanitaria de todas las zonas geográficas de la región, con independencia de su accesibilidad.

Pero, además, el cierre de los laboratorios provinciales con-

llevaría la pérdida de recursos tanto humanos y materiales de difícil cuantificación, el desaprovechamiento de cuantiosas inversiones que ya han sido realizadas por la Junta y que tan sólo su uso haría posible rentabilizar.

La desaparición de los laboratorios provinciales supondría también una merma en el servicio que se ofrece actualmente: flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, disponibilidad, apoyo y colaboración en la formación práctica en ciclos formativos y universitarios. Asimismo, supondría la pérdida de puestos de trabajo, y la merma de las condiciones de trabajo de muchos empleados públicos que podrían verse forzados al traslado incluso fuera de la localidad.

Desde la Federación regional de Servicios a la Ciudadanía de CCOO exigimos al Gobierno regional que se replantee esta medida y que decisiones como ésta, que forman parte de un Plan de Empleo Público y que tienen consecuencias para los empleados públicos, sean negociadas con los representantes de los trabajadores.

Hay que destacar que en estos momentos más que nunca, los trabajadores y trabajadoras nos vemos desprotegidos con respecto a las medidas que están siendo tomadas por la Administración, puesto que este Gobierno regional obvia y desprecia la negociación colectiva, limitándose a adoptar medidas de forma unilateral y saltándose la legalidad en muchos casos.



Trabajadores y asociaciones de consumidores están recogiendo firmas en apoyo al mantenimiento de los laboratorios provinciales y pidiendo a la Administración que dé marcha atrás. Estas firmas le serán remitidas a Cospedal que tendrá que dar una solución ante tal petición. Los trabajadores del laboratorio de Albacete han convocado una gran pitada para el próximo lunes.

CCOO pide que exijan responsabilidades al administrador de Socotherm España

La Federación de Industria de CCOO ha solicitado al juzgado Mercantil de Albacete que exija responsabilidades al antiguo administrador de Socotherm España, Virgilio Ruiz, por considerarlo culpable del concurso de acreedores en el que se encuentra esta empresa ubicada en Hellín.

Para está acreditado que la situación de insolvencia de esta empresa se debe en gran medida a la mala actuación de Ruiz y de otros socios de la misma que provocaron que más de medio centenar de trabajadores perdieran su empleo.

Solaria presenta un ERTE que afectará al 90% de la plantilla

La Federación de Industria de CCOO lamenta la decisión de la dirección de empresa Solaria, al presentar el miércoles un ERTE que afectará al 90% de la plantilla, cambiando su actitud negociadora, al renunciar a negociar como venía haciendo un acuerdo de flexibilidad interna como el que se produjo en el año 2011.

Para la Federación de Industria es necesario hacer una apuesta fuerte y decidida por la internacionalización de los productos que fabrica Solaria, porque de lo contrario será difícil mantener una empresa que en sus 5 años de vida se ha tenido que negociar dos acuerdos de flexibilidad y un ERTE en el 2009.

Para CCOO es fundamental que la dirección de empresa garantice el mantenimiento del empleo a toda la plantilla, y que la dirección de la empresa cargue parte de la pérdida de salarios que sufrirán los trabajadores/as en el expediente de regulación de empleo. El ERTE se abordará en los próximos 15 meses, con una aplicación máxima de 10 meses.

Asambleas de CCOO en los hospitales que pretende privatizar Cospedal



La Federación de Sanidad de CCOO CLM concluyó ayer en Villarrobledo (Albacete) una ronda de asambleas con las plantillas de los cuatro hospitales públicos de Castilla-La Mancha que el actual gobierno de la región quiere entregar a la gestión privada.

Ante la ausencia de información sobre el modelo de gestión que se tiene intención de implantar en estos hospitales, la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO CLM inició en el hospital de Almansa, el pasado día 18 de enero, una primera ronda de asambleas informativas sobre los posibles modelos de gestión de la Sanidad y sus consecuencias sociales y laborales. El martes se

celebraron asambleas en los hospitales de Manzanares y Tomelloso.

El domingo manifestación en Villarrobledo

La Plataforma Ciudadana de Albacete en Defensa de los Servicios Públicos, se adhiere y apoya la manifestación contra la privatización del Hospital de Villarrobledo, que tendrá lugar el domingo 29 de enero a las 12 de la mañana desde la Plaza Vieja hasta el hospital.

Fundación Fuente Agria

Los impagos y el desinterés de la Junta estrangulan su futuro

Los dos comités de empresa de la Fundación Fuente Agria celebraron el martes una asamblea informativa con el conjunto de la plantilla, integrada por unas 200 personas, para analizar su situación, las incertidumbres sobre su viabilidad por la creciente deuda de la Junta y por el desinterés del Gobierno regional, y las acciones sindicales para denunciar su situación y reclamar soluciones.

Los trabajadores tienen pendientes de cobrar las pagas extras de julio y diciembre de 2011 y muchas dudas de poder cobrar la nómina de este mes de enero. La Junta debe a la Fuente Agria más de un millón de euros, y no

muestra ninguna intención de renovar el convenio con el que financia la labor asistencial de la Fundación.

Su actual situación es de total abandono por parte del Gobierno de Cospedal.



Presentación del libro

“Reivindicación del sindicalismo”

CCOO presentará el próximo martes 1 de febrero en Albacete el libro “Reivindicación del sindicalismo”. Intervendrán José Luis Gil, secretario general CCOO Castilla-La Mancha, Rodolfo Benito, Secretario Confederal de Estudios de CCOO, y Pere J. Beneyto, coordinador de la publicación. La presentación será a las 19.00 horas en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Albacete.

La Fundación 1º de Mayo acaba de publicar este nuevo libro que pretende aportar estudios, experiencias y propuestas desde y sobre el sindicalismo, reivindicando sus valores, función social y conquistas civilizatorias, sin negar por ello sus dificultades e insuficiencias.

El libro tiene por objeto extender la evidencia de lo relevante del sindicalismo y del valor de las personas que participan en actividades de representación sindical y en el conjunto de la organización.

Evidencia que está siendo atacada interesadamente desde diferentes sectores y que seguro que no ha acabado.

Además de análisis sindical en varios trabajos, el libro recoge numerosas entrevistas a sindicalistas “de base”, en el capítulo de “Historias de vida, trabajo y dignidad” que abarca un amplio abanico de actividades profesionales y territorios. También incluye entrevistas a personalidades y profesionales con una visión más “desde fuera” del sindicato.



En el contexto de una crisis económica, social y política como la que estamos atravesamos, la intervención del sindicalismo resulta más necesaria que nunca para defender los derechos de los trabajadores y los servicios del Estado de Bienestar.

A tal efecto, los textos iniciales de Ignacio Fernández Toxo y Rodolfo Benito

(secretario general y secretario de Estudios de la Confederación Sindical de CCOO), fijan las coordenadas generales del escenario de la intervención sindical e identifican los principales retos a que se enfrenta, en su doble compromiso de defensa permanente de los intereses de los trabajadores y de renovación de sus estructuras y estrategias.

Iniciativa legislativa popular

Proposición de Ley para el empleo estable y con derechos

Iniciada la X legislatura, la Mesa del Congreso ha reactivado la tramitación de la Iniciativa legislativa popular Proposición de Ley para el empleo estable y con derechos, presentada por las organizaciones sindicales CCOO y UGT.

El trámite parlamentario de la Iniciativa Legislativa Popular en estos momentos ha retrocedido hasta el momento en que la Mesa del Congreso da traslado al Gobierno de la mencionada ILP.

El Gobierno dispone hasta el 3 de marzo para contestar. Una vez transcurrido este plazo, la Mesa tendrá que incluirla en el orden del día en los seis meses siguientes.

Podéis consultar el texto de la ILP, publicado de nuevo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales en www.castil-lalamancha.ccoo.es

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financ. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16
La Sagra	925 51 38 77